¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1836. N. 4,052.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Venta

De una quinta situada ensima de la Barranca del Rio, lindera con la del Sr. Arroyo, y se compone de 8 piezas y mucho árboles frutales. El terreno tiene como 3 cuartos de cuadra de un frente y del otro como dos cuadras, formando esquina.

Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Aviso,

SE acaba de recibir un excelente surtido de zapatillas para hombre propias para tiempo de verano y para baile al infimo precio de $11 el par; id. de dos suelas á 12, advirtiendo que todo será de la última moda y mejor calidad. En el almacen calle de Maypú No. 59. n21 1mp.

Tratado de Esgrima á pié y á caballo

EN que se enseña por principios el manojo del florete, ó el juego de la espapa ó el sable: 1 tomo en pasta con láminas. Se hallará en la Libreria Argentina calle de la Victoria No. 136. n19

Se alquila

LA casa No. 240 calle de la Catedral, frente al pórtico de la Iglesia de las Catalinas. Tiene un espacioso horno para pan y mucha estension para cualquier clase de fábrica, depósito, acopio, &c. Para tratar ocurrase á la calle 25 de Mayo No. 17. n25 tfc.

Interesante.

Se vende una casa nueva de azotea inmediata á la Plaza de Lorea compuesta de 6 piezas con 17 varas de frente y 70 de fondo en 10,500 pesos, pues ha costado 16,500 pesos.

Otra en el pueblo de Lobos inmediata á la Iglesia compuesta de 7 piezas, su terreno es de media cuadra de frente y una cuadra de fondo: ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recova num 30 d2 3thf

A $25 Moneda Corriente.

LA Coleccion General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de

10 CUADERNOS

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de a Catedral No. 17. n16 tfs

Aviso á los Sres. que se interesen en la cria de Merinos.

LOS Sres. que deseen asegurarse de Carneros Merinos muy superiores para el año próximo venidero del establecimiento de D. Pedro Sheridan deben ocurrir con tiempo á la casa núm. 21 calle de la Paz ó al núm. 45 calle de Maypú.

Dicho Sr. tambien se propone vender un corto número de Obejas de lana ya muy refinadas. n2 6c

Almacen de comisiones en general.

Calle de la Universidad núm. 46, frente mismo la puerta del Colegio.

ACABA de recibirse un piano ingles de la mejor calidad y de exelentes voces.

En el mismo almacen se desean comprar tres ó cuatro sillas de montar para señora en buen uso y se recibe á comision toda clase de mercancias. d2 3tfs

Se alquila

La casa No. 17 calle de la Catedral, tiene doce piezas, de las cuales cinco están empapeladas, tres patios y un pozo. En dicha casa se halla con quien tratar. n16 tfs

COLECCION
DE OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA
HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA.
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA,
ILUSTRADOS
CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR
PEDRO DE ANGELIS.

TOMO QUINTO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Noviembre,

CONTIENE:—

1.° Seis discursos del editor, correspondientes al tomo III de la coleccion, y que lo completan. Este tomo puede ya ponerse en mano del encuadernador, que cuidará de colocar las obras segun el órden que tienen en el índice.

2.° Diario histórico de la rebelion y guerra de los pueblos guaranís, situados en la costa oriental del Uruguay: y del año de 1754: version castellana de la obra escrita en latin por el P. Tadeo Xavier Henis.

3.° Descripcion geográfica de las Misiones al cargo del Colegio de Tarija, por Fray Antonio Tamajuncosa.

4.° Documentos para la historia de la sublevacion de Tupac-Amuru, cacique de la provincia de Tinta.

El cuaderno próximo, que se publicará el 31 de este mes.

CONTIENE:—

1.° La continuacion de los documentos para la historia de la sublevacion de Tupac-Amaru.

2.° Un coleccion de viages al sud de Buenos Aires.

3.° La descripcion de la provincia de Mendoza.

4.° Los discursos correspondientes al tomo IV de la coleccion.

Aviso.

EN la Libreria Argentina se pagan como completos los tomos siguientes:

El 2.° del Diccionario Numismático.
2.° de las Memorias del Conde de Segur.
1.° de Salustio en latin y español.
4.° del Tratado de Estudios de Rollin.
1.° Historia del Viejo Testamento, por Evva.
1.° y 5.° del Viage de Anacarsis
2.° de Torquemada, Monarquia Indiana.
5.° y 6.° Coleccion de Filósofos Moralistas.

Baratillo
De sillas de Señoras.

EN la calle de la Federacion, antes de la Plata, talabarteria No. 193, se venden sillas de Señora, con freno, mandil y chicote, prontas para montar, en el ínfimo precio de 19 pesos: igualmente de hombre á precios mas cómodos, segun la calidad. Tambien se toman en cambio sillas viejas, abonando la diferencia. n25 15p.

Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes árboles, diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho años no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos árboles.

Edificio.

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. 21 tfs

Interesante
A los que quieran especular en la fabricacion de velas y jabon.

SE ofrece en arrendamiento un antiguo establecimiento para la fabricacion de velas y jabon, muy acreditado y perfectamente situado, con todos los útiles necesarios para la elaboracion, entre ellos hay una cantidad de moldes y otras cosas que se venderán. Los precios serán los mas moderados. En esta imprenta darán razon. n38 15p.

En la mercería del AS de Bastos,

Calle de la Victoria núm. 13.

SE acaba de recibir un muy acreditado especifico para teñir los cabellos de 7 distintos matíces, à saber:—

Negro, negro obscuro, castaño, castaño obscuro, castaño claro, rubio y rubio de niño; cuya pasta en frasquitos bien acondicionados, y con el nombre de SELENITE es compuesta por Bourasset, químico de Paris.

Igualmente se hallan en dicha tienda las bolsitas de místura para la ropa, y la verdadera agua de Florida para el cutis y pañuelos de manos. n23 1m4c

Se Venden

OCHO cuadras de tierra cuadradas propias, con 14 á 15 mil plantas de durazno, zanja y cerco de pita, algunos frutales como son duraznitos, bocados de dama, priscos, manzanos, peros, membrillos, higos blancos y morados, parras de uba negra, el edificio, esquina, trastienda, sala, aposento y cocina con azotea; todo tazaoo particularmente en 20,700 pesos, y se dá en 12,000 pesos. Ocúrrase para tratar al escritorio de Santillan, Recova No. 30. n15 tfs

LIBROS RECIBIDOS
EN LA
Libreria Argentina

Calle de la Victoria núm 136.

Se venden á precios moderados ó se cambian por otras obras aunque sean de uso.

Galería fúnebre de historias trágicas, 6 tom. con láminas.
Reflexiones sobre la libertad 1 tom.
Historia de la vida de Ciceron por Midleton, traducido al español, por Azara, 4 vol. con láminas
Brison Diccionario Universal de Física, 10 tom.
Historia Literaria de España por los PP. Mohedanos
Una coleccion completa de la *Gaceta de Buenos Aires,* desde el año de 1810, hasta Setiembre de 1821 que cesó su publicacion, encuadernada en 15 tom. en pergamino.
Facciones de los Gobiernos nacientes, por Vidaurre 1 tom.
Arte poética española, por Rengifo, 1 vol.
Registro estadistíco de la Provincia de Buenos Aires, 1 tom.
El Instructor Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes con lá ninas.
Historia de las guerras civiles de Francia, por Dávila, edicion antigua con muchos retratos y varias láminas, 1 tom en folio.
De las Facultades de los Jurados, 1 tom.
Historia de los Progresos del Entendimiento Humano, por Saverien, 1 tom.
Principios de Matemáticas, por Baile, 3 tom.
Cartas de Euler, sobre varias materias de Física y Filosofía, 2 tom.
Gramatica de la lengua Italiana, 1 tom.
Teatro de la elocuencia Española por Capmani, 4 tom.
Compendio del Regio Patronato Indiano por Riva-deneira 1 tom.
Memorial ajustado del expediente del Obispe de Cuenca, 1 tom.
Compendio de la Historia de España por Rable, 2 tom.
La Biblia en latin y castellano con notas, por el Padre Sico magnífica edicion, en 10 tomos en folio de algun uso.
Tratado Jurídico político del contrabando por Salcedo, 1 tom.
Ordenanzas navales, 2 tom. folio.
Obras de Sepulveda, publicadas por la Real Academia de la Historia.
Biblioteca Española. por Rodriguez de Castro, 2 tom. folio
Historia del Concilio de Trento, por el P. Pallavicino de la Compañía de Jesus 3 vol. en Italiano.
Tablas astrónomicas náuticas por Mendoza 1 tom. en Ingles.
Obras de Fray Luis de Leon, 5 tom.
Escuela de Costumbres 4 vol.

Libros en Frances.

Curso de Declamacion, 3 tom.
Historia de Carlos V por Robertson, 4 vol.
Obras Dramáticas de Reguard 6 vol. con láminas,
Elegias de Tibulo, con láminas 3 vol.
De la Jurisprudencia criminal por Benjamin Carrard, 2 vol.
El espia, Novela Histórica de Cooper, 4 vol.
El Corsario Rojo, por el mismo 4 vol.
Cartas á Emilia sobre la Mitología, 3 vol.
Consideraciones sobre la Revolucion Francesa por M. de Stael, 3 vol.
Memorias de madama de Genlis, 10 vol.
Manuscrito del Baron Fain, 3 vol.
Cuadro de la Historia Moderna ó continuacion de la Historia Universal de Bossuet, por M. de Méhégan, 3 vol.
Cartas Atimenses, 4 vol.
Memorias del Baron de Trenk, 2 vol.
Tratados de Legislacion por Bentham, 3 vol.
Tratados de Paz y de Comercio, entre la Francia y la Inglaterra 1 vol.
Historia del Brasil, 2 vol. d10 tfs

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION.

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido

Exmo. Sr.——

La Contaduría ha reconocido esta cuenta presentada por el Sr. Comandante accidental del Regimiento No. 3 de campaña, Coronel graduado D. Vicente Gonzalez, del pago que ha hecho á dicho regimiento, por el haber devengado en el mes de Diciembre del año pasado, y la encuentra arreglada en todas sus partidas de distribucion, y comprobadas estas con los documentos de su referencia, en la cantidad de trece mil, ciento cuarenta y siete pesos siete reales; é importando el cargo que le resulta por lo recibido de Tesoreria, trece mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos siete y medio reales, ha quedado un sobrante de trescientos seis pesos, que ha tenido entrada en la caja de depósitos, por corresponder á dos oficiales abonados por duplicado, tres soldados desertores, dos muertos, y á la sargenta Mercedes Garcia que no ocurrió á cobrar.

Ciertas observaciones que ha ofrecido á la Contaduría el reconocimiento de las partidas por menor de esta cuenta, y son sobre las del pago hecho al Teniente D. Lorenzo Duarte, 1ª. Compañía del Escuadron de Carabineros, y milicia al servicio del Monte, por carecer de algunas formalidades terminantemente prevenidas, en los decretos y disposiciones gubernativas vigentes, mandadas observar por punto general, pero habiendo sido salvadas por las explicaciones que, con respecto á cada uno ha dado y firmado el Sr. Coronel Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan, se halla por esto el Sr. Coronel Gonzalez libre de todo cargo y responsabilidad, y en estado esta cuenta, de que V. E. le dé su aprobacion.—Setiembre 30 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Octubre 28 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduria

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

La Contaduría general ha reconocido la cuenta de pago de prest al regimiento No. 5.° de campaña correspondiente al mes de Abril próximo pasado que ha efectuado en tabla y dinero en mano propia segun está ordenado, el Sr. Coronel D. Prudencio Rosas, Gefe accidental de este regimiento con los mil setecientos veinte y cuatro pesos siete reales que le fueron entregados, por el de igual clase D. Rafael Ortiguera, y resultando estar conforme lo distribuido con lo recibido, y al mismo tiempo justificar esto suficientemente con los ocho documentos que se acompañan, puepe V. E. siendo servido darle su aprobacion.—Agosto 11 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 28 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduría general esta cuenta rendida por el Sr. Comandante accidental del regimiento No. 3 de campaña, Coronel graduado D. Vicente Gonzalez, del pago ejecutado á dicho regimiento, por el haber devengado en el mes de Enero del presente año, la halla conforme y arreglada en todas sus partidas de distribucion, y comprobadas estas con los documentos de su referencia, en la cantidad de diez mil diez y seis pesos dos reales, é importando el cargo que tiene formado en el libro de asientos, por lo recibido de Tesorería, para verificar este pago, diez mil sesenta y ocho pesos dos reales, ha venido á quedar un sobrante de cincuenta y dos pesos, que ha sido enterado en la caja de depósitos, por corresponder á un desertor y á la sargenta Mercedes Garcia que no ocurrió á cobrar.

Ciertas observaciones ha ofrecido á la Contaduría el reconocimiento de las partidas por menor de esta cuenta, y son sobre las del pago hecho al Teniente 1. D. Lorenzo Duarte y milicia al servicio en la Guardia del Monte, por carecer de algunas formalidades terminantemente prevenidas, en los decretos y disposiciones gubernativas vigentes mandadas observar por punto general, pero habiendo sido salvadas por las esplicaciones que con respecto á cada uno ha dado y firmado el Sr. Coronel Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan, se halla por esto el Sr. Coronel Gonzalez libre de todo cargo y responsabilidad, y en estado esta cuenta de que V. E. le dé su aprobacion. Setiembre 30 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre, 28 de 1836.——

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Entre Rios.

Ciudad del Uruguay, Noviembre 13 de 1836— Año 27 de la Libertad, 22 de la Federacion Entre-Riana, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Comandante en Gefe del Bergantin Goleta de guerra Argentino General San Martin.

Habiendo desaparecido los motivos que ocasionaron la arribada de V., en el buque de su mando, hasta estos puertos del Uruguay, ha dispuesto el infraescrito que se ponga en buen viage hasta el puerto de Santa María de Buenos Aires, á recibir las órdenes del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan de aquella provincia.

Al intimar á V. esta determinacion, reconoce el agradable deber de manifestarle toda la satisfaccion que ha sentido por la conducta esclarecida que ha sabido observar en todo el tiempo que ha tenido el honor de mandarle; pues en todas las comisiones que le ha confiado, tanto á V. como á sus subalternos las han desempeñado con subordinacion, celo, actividad, valor, y demas virtudes que caracterizan á los buenos federales; todo lo que el infraescrito hace presente á su grande amigo el Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Dios guarde á V. muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Edecan de S. E.

Buenos Ayres, Diciembre 12 de 1836.— Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y de 7 la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de la Ensenada.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; para avisar á V. el recibo de su nota fecha hoy en que dá parte haber remitido la caballada donada por ese vecindario al Fuerte Azul de San Serapio Martir, y adjunta una ralacion de las personas que han donado algunos mas; comunicando iguaimente haber mandado seis Patrios que han sido encontrados en el campo.

S. E. queda satisfecho y persuadido del celo patriotico con que V. se ha desempeñado en este voluntario servicio, y despues de expresarlo asi para su satisfaccion le previene que á las enunciadas personas que han contribuido posteriormente al aumento de la donacion, les manifieste mas expresivas gracias á nombre del Exmo. Gobierno por su generoso desprendimiento á beneficio de la Patria.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

¡VIVA LA FEDRACION!

Lista nominal de los vecinos que nuevamente han donado mas caballos, que por no haberse hallado en sus estancias al tiempo que se hizo la primera donacion, lo han verificado posteriormente.

D. José Joaquin Arana. . . .	4
" Pedro César	1
" Justo P. Alsamendia . . .	2
" Felipe Beron	1
" José R. Basto	1
D.ª Francisca Carrera	1
D. Narciso Diaz	2
" Eulalio Lopez	1
" Melchor Piñero	2
	15

Hipólito Piñero.

¡VIVA LA FEDERACION!

El juez de Paz y Comisario de Bahia Blanca.

Fuerte Argentino, Diciembre 5 de 1836— Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina—

Eleva à S. E el resultado de la votacion para un Representante, que tuvo lugar el Domingo 4 del corriente.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno

El que firma tiene el honor de adjuntar al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno el testimonio del pliego de la acta de elecciones, celebrada en este pueblo el Domingo 4 del corriente, por la que ha si do electo Representante, por la 14.ª Seccion de campaña el ciudadano D. Julian Vivar, con el número de doscientos cuarenta y cinco votos; no habiéndo se practicado antes la votacion por haber llegado el chasque el 28 á la noche.

Sírvase el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno ponerlo en el superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, y admitir las protestas de la mas alta consideracion con que le saluda el infraescrito.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Maria Araujo.

AVISO OFICIAL.

De órden Superior se transcribe el siguiente decreto para su cumplimiento.

Buenos Ayres, 11 de Diciembre de 1832.

Se acerca el aniversario del dia en que acaeció el suceso lamentable del asesinato del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, Coronel D. MANUEL DORREGO. El buen pueblo de Buenos Aires siempre lo ha recordado, haciendo espontaneamente demostraciones públicas de dolor, que acreditan á la vez su gratitud y la inocencia de la victima.

El Gobierno, pues, conociendo la influencia de tan nobles sentimientos, y lo que importa fijar en la memoria de los hombres la causa mas grave de los males á que está expuesta la sociedad, ha acordado y decreta.

Art. 1.° El dia 13 del presente mes, y en los años sucesivos en igual dia, llevarán luto en el brazo izquierdo todos los empleados civiles y militares, inclusos los gefes y oficiales de milicia, los seculares y eclesiásticos que por cualquier título gozan sueldo, pension ó asignacion del tesoro público, los profesores de derecho con estudio abierto, los de medicina y cirugía, los procuradores de número, corredores de comercio, y todos los que se consideren como empleados públicos por la naturaleza de su ejercicio, ó haber obtenido nombramiento del Gobierno.

2.° La víspera del 13 indicado en el artículo anterior, á las 12 de la mañana habrá dobles generales en todas las iglesias de la provincia, los que se repetirán el mismo dia 13 à las nueve de la mañana.

3.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo primero, incurrirán en las penas establecidas en el decreto de 3 de Febrero de corriente año, ordenando el uso de la divisa punzó.

4.° Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

ROSAS.

José María Rojas.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES DICIEMBRE 13 DE 1836

¡VIVA LA FEDERACION!

M U E R A N L O S U
U E R A N L O S U N
E R A N L O S U N I
R A N L O S U N I T
A N L O S U N I T A
N L O S U N I T A R
L O S U N I T A R I
O S U N I T A R I O
S U N I T A R I O S

Navarro, Diciembre 13 *de* 1828.

SR. MINISTRO:

Participo al Gobierno delegado que el Coronel D. Mannel Dorrego acaba de ser fusilado POR MI ORDEN al frénte de los regimientos que componen esta division.

La historia, señor Ministro, juzgará imparcialmente si el Coronel Dorrego ha debido ó no morir: y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien público.

Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Ayres, que la muerte del Coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

Saludo al Sr. Ministro con toda atencion.

JUAN LAVALLE.

MI QUERIDA ANGELITA: En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir, ignoro porque; mas la Providencia Divina en la cual confio en este momento critico, asi lo ha querido. Perdono á todos mis enemigos y suplico á mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mí.

Mi vida, educa á esas amables criaturas, sé feliz ya que no lo has podido ser en compañia del desgraciado

MANUEL DORREGO.

Dorrego--Victima--Ilustre.

Santo del Ejército Expedicionario el 13 de Diciembre.

Jamas se borrará de la memoria de los Argentinos el crímen sangriento que recuerda este dia perpetrado ferozmente por los unitarios. No contenta la lógia unitaria con haber despedazado por la fuerza el 1.° de Diciembre el sacrosanto código de las Leyes, y derribado el asiento de la autoridad legal, horrorizó á los Pueblos Confederados y al Mundo todo con la cruenta bárbara escena de Navarro............Allí los logistas unitarios, los hombres de las vias legales, se empaparon en la sangre del primer Magistrado de esta Provincia Encargado de dirigir las Relaciones Exteriores de la República el Exmo. Sr. D. Manuel Dorrego, asesinándolo desapiadadamente *por su órden.* Este crímen ináudito aun entre nosotros estaba reservado á la ferocidad sin límites de los unitarios; y basta por sí solo para caracterizarlos y probar que son capaces de cometer todo género de maldades.

Ni el alto carácter público que investia el ilustre Dorrego, ni sus distinguidos servicios al pais, ni la funesta generosidad con que habia tratado á los unitarios, pudieron en manera alguna modificar favorablemente los sangrientos decretos de esa lógia feroz...........Ni las Leyes, ni el pudor, ni los impulsos de la humanidad: nada los detuvo; y consumaron friamente el horrendo asesinato. Este parricidio cometido en la persona del primer Magistrado de la República por los *hombres de las luces* no tiene igual en ingratitud, en atrocidad, en perfidia. Los logistas unitarios fueron los autores de él; Lavalle el instrumento; ¡carga sobre unos y otro la execracion pública y el odio de la posteridad!.........

Ocho años han corrido desde aquel dia infausto en que los feroces unitarios, dando publicamente ensanche à su perversidad, se convirtieron en asesinos infames y desnaturalizados: ocho años de crímenes y al mismo tiempo de terribles desengaños que deberian haberles enseñado á no estrecharse nécia y vanamente contra la invencible opinion de los pueblos. Desde el infausto dia cuyo triste aniversario recordamos ¡ cuanta sangre han vertido traidora y vilmente los unitarios! ¡Cuantos crímenes han perpetrado con desenfreno en ocho años en que ya sus huestes armadas, ya las maquinaciones detestables de sus logias inicuas han consternado el pais! En los campos de esta Provincia asesinan á la boca de los cañones y al filo de las espadas á sus pacíficos é indefensos moradores—En las provincias del interior todo lo atropellan, todo lo destruyen, todo lo ensangrientan. En la Tablada asesinan inermes prisioneros; en Chancay deguellan inhumanamente al Exmo. Sr Gobernador y Capitan General D. Juan Corvalan, á su Ministro General D. Gabino Garcia, al Presidente de la Honorable Junta Dr. D. Juan Agustin Maza, al Comandante General de armas D. José Aldao, al Dr D. Juan Francisco Gutierrez, al Coronel D. Gregorio Rosas y otros gefes y ciudadanos respetables. En todas las provincias reproducen estas horribles escenas; y desencadenados en su furor, corrren de crimen en crimen. Vencidas y humilladas estas hordas de bandidos el espíritu de la logia unitaria se mantuvo y se ha mantenido siempre vivo y en accion.—Dispersas y destruidas sus huestes amotinadas, acudieron al puñal alevoso para continuar su plan sanguinario y devastador. Asesinan al benemérito general Villafañe, sorprendiendolo en las soledades de la falda de la Cordillera de los Andes; igual suerte hacen esperimentar al Exmo. Sr. Gobernador D. Pablo Latorre y teniente coronel Aguilar en el lecho del descanso: disponen y exhiben la horrenda mortandad de Barranca-Yaco asesinando al Ilustre General D. Juan Facundo Quiroga, su secretario D. José Santos Ortiz y su comitiva. He aquí el infernal espíritu que guió á los asesinos de 13 de Diciembre de 1828 predominando siempre en sus logias criminales y produciendo siempre crímenes, horrores y desolacion—He aquí como los unitarios logistas conservan esa misma ferocidad que los impulsó á presentar la sangrienta catástrofe de Navarro. He aquí como ellos mismos, por sus crímenes reiterados, por su incorregible perversidad, se han constituido en el caso de no poder esperar mas que el terrible y ejemplar castigo de las leyes. La generosidad mal entendida, los miramientos y condescendencias que perdieron á la ilustre víctima de Navarro, y à los otros esclarecidos campeones que han asesinado los unitarios, jamas deben aparecer ni aparecerán en la marcha política de los Gobiernos Confederados. La justicia, una justicia saludable caracteriza sus procedimientos. La indulgencia con los feroces unitarios no sería otra cosa que sancionar la impunidad de los malvados, de los traidores, de los asesinos. Justicia es lo que rèclaman los mas preciosos derechos é intereses de la Confederacion Argentina; justicia contra las logias unitarias; justicia que ha de afianzar el órden, las leyes y la prosperidad de los pueblos bajo los auspicios de la causa santa y nacional de la Federacion. Justicia de las leyes, justicia de los Gobiernos!.....Ved ahi lo que merecen y lo que deben esperar los miserables unitarios que aun se agiten en el sendero de la iniquidad. Ved ahi los votos patrioticos que reproducen á una todos los argentinos federales en el triste aniversario del feroz asesinato perpetrado en los campos de Navarro.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡MUERAN LOS UNITARIOS!

Lamentos de un Federal, por la muerte del ilustre DORREGO.

En la ribera Argentina
Estaba sentado Alecio,
Contemplando de las aguas
El pausado movimiento.
Bañados de este los ojos,
El pecho de dolor lleno
Agitaba la memoria
Y con suspiros su acento:
Fijaba la incierta vista
Unas veces en el suelo,
En las claras ondas otras,
Y otras en el firmamento:
Sobre el codo recostaba
Su desfallecido cuerpo,
Que estaba de la tristeza
Desfigurado en estremo;
Levantábase, y echando
La cabeza sobre el pecho,
Sin movimiento quedaba
Fuera de sí largo tiempo.
Alentóse lo que pudo,
Y dando á la voz esfuerzo,
Entre sollozos y quejas
Esplicó así su tormento:—
¡DORREGO! Mi fiel amigo,
Mi querido compañero
De nuestra emancipacion
En el primer movimiento.
¡DORREGO! Terror y espanto

De los serviles Iberos,
Defensor de nuestra patria
Y sus sagrados derechos.
¡DORREGO! Marte Argentino
Que en los campos, con denuedo,
Derramáste vuestra sangre
Recogiendo mil trofeos.
¡DORREGO! Cuyos talentos
Distinguieron su gobierno,
Firmando una paz honrosa
Que nos sacó del Leteo,
Poniendo su nombre al lado
Del de Dor. Pedro Primero,
Honor que le recomienda
A ios siglos venideros.
¡Donde estais, amigo amado?
¡Donde estais, que no te encuentro?
¡Por qué me prívas tu vista,
Dejando la Patria en duelo?—
Mas ay! que convulso bate
El corazon en el pecho,
Y á voces me está anunciando
Que ya no existe en el suelo,
Porque la crinosa envidia
Le dió á beber su veneno,
Con que le cortó la vida
Para usurparle el asiento,
Que pocos meses despues
Lo dejó con escarmiento
(Pues el Cielo no consiente
El crímen por largo tiempo)
En poder del Héroe Rosas
Del Cincinato moderno
Que fué en todos sus trabajos
El amigo mas sincero,
Dejando el corboso arado
Para empuñar el acero
Y restaurar los derechos
De los hijos de este suelo
Que la logia fratricida
Del unitario protervo
Habia despotizado
Ultrajando todo el pueblo
Para poder conseguir
Sus criminales intentos
Que tenia combinados
Con un Príncipe extranjero
Que esclavizarnos debia
A su ominoso gobierno.
Mas Dorrego ya no existe
Y este es mi mayor tormento
Pues su memoria me acaba
Y me tiene siempre inquieto
Contemplando la tragedia
De este valiente guerrero
De este ilustre magistrado
Que hizo brillar su gobierno
Dando ejemplo de valor
Y airoso desprendimiento
Pues si pobre entró á mandar
Mas pobre se encontró muerto.
Federales! Recordad
El merito de Dorrego
Honrad siempre su memoria
Y tomad en él ejemplo,
Sin olvidar que la logia
Fué el sanguinario instrumento
Que le arrebató la vida
Sin justicia ni proceso
Como suelen los bandidos
Sorprender al indefenso
Mientras que yo de dolor
Consumiendo voy mi cuerpo
Pues no puedo soportar
Un tan trágico suceso.
Dijo: y no volvió á hablar
Quedando pálido y yerto
Sin duda porque el pesar
Le debilitó el aliento.

—

SONETO.

Al infausto dia 13 de Diciembre.

—

No recuerdes, memoria, el triste dia
Dia de horror, de luto y desconsuelo
En que humilló el honor del patrio suelo
La envidia, la traicion, la alevosia.
De Navarro en los campos la anarquia
Asesinó à Dorrego y dejó en duelo
La Patria que esperaba de su celo
De la unidad escudarse y tirania;
Mas esta hidra sangrienta que ocultaba
En sus negras entrañas el veneno
Perpetró la traicion que deseaba
Y arrancó al Héroe del maternal seno,
Pero Lopez y Rosas lo vengaron
Y la paz y las Leyes restauraron.

—

OCTAVA.

Este dia unitario no quedára
Si no fueras ¡ó ROSAS! respetado,
Pues la hora fatal solo bastára
Que dieron á DORREGO infortunado.
Hoy del fiero asesino se vengára
El pueblo federal, que ya indignado,
No puede tolerar los pastelistas
Unitarios feroces y logistas.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 12.

D. Joaquin Rodriguez del Rio Janeiro, Perú 102.
Ciriaco Cornejo del Tucuman, Federacion 69.
Ramon Rosa Lopez de Salta, á id.
Ildefonso Navarro de id., á id.
José Felix Arias de id., Suipacha 8.
Sebastian Alegre de Corrientes, Balcarce 111.
Tomas Sarmiento de San Juan; Maypú 87.
Fernando Oros de id.; á id.
Martin D. Infante de Córdoba, Perú 129.
Antonio Marual de Mercedes, 25 de Mayo 13.
Alejandro Larrandes de Paisandú, Suipacha 25.
Manuela Montiel de id., Paraguay.
Carlos Hluin de id., San Juan 36.

—

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 12.

D. Tomas Croil á Liverpool.
Felipa Riera á la Banda Oriental.
Leon Urueña (peon) á Montevideo.
Ignacio Pedraza (id.) su esposa, una hija á id.
Mateo Romano (id.) à id.
Francisco Perez (id.) á id.
Cruz Valdez (id.) su esposa á id.
Miguel Golfin al Arroyo de la China.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del. Sud.

Dia 7.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Avalos 184 cabezas, compradas por D. Juan Francisco Lozan —104 á D. Laureano Salinas, 71 á D. Patricio Castro, 9 á D. Francisco Gaona. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Arroyo 134 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia, á D. Felix Alzaga. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Villoldo 153 cabezas, compradas por D. José Ornos á D Mariano Fernandez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Alejandro Bustos 50 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna, á D. Juan Figueroa. Para abasto.

de la Magdalena ha conducido D. J. Reyes 26 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—12 á D. Dionicio Moreto, 5 à D. Felipe Castro, 4 á D. Manuel Benitez, 2 á D. Mariano Cepeda, 3 á D. Pedro José Súlivan. Para abasto.

Dia 9.

De Chascomus ha conducido don Luis Flores 59 cabezas, compradas por don Patricio Carrasco, á don Manuel Carrasco. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Manuel Senturion 164 cabezas, compradas por don Juan Downes—150 á don Francisco Rojas, 7 á don Felipe Molina, 1 á don Lucas Senturion, 1 á don Mauricio Córdoba. Para saladero.

De Dolores ha conducido don Valeriano Baldovino 666 cabezas, compradas por don Reimundo Maquinley—87 á don Joaquin Lima, 579 a la Sociedad Rural. Para saladero.

Dia 10.

De Chascomus ha conducido don Fernando Mendoza 62 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, á don Francisco Aumada. Para abasto.

Dia 11.

De Dolores ha conducido don Pedro Cornas 537 cabezas, compradas por don Tomas Cilitoc—52 á don Domingo Marin. 446 á don Estevan Pudicomb, 38 á don José Quintana, 1 á don Manuel Segueira, Para saladero.

—

Tablada del Norte.

Dia 7.

De Navarro, ha conducido don Juan B. Montenegro, 145 cabezas, compradas por don Tomas Sillitoe—91 á Doña Simona Noriega, 54 á Da. Nicolasa S. de Cortinas. Para saladero.

De San Antonio de Areco ha conducido don Juan P. Alegre 63 cabezas, compradas por el introductor, á don Militon Alorralde. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Santiago Arias 100 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, á don Juan M. Terran. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Pascual Valle 25 cabezas, compradas por el introductor, á don Antonio Pereira. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Matias Fredes 35 cabezas, compradas por don Candido Oromí, á D. Antonio Cascalleres. Para abasto.

Del Varadero ha conducido don Fernando Veron 58 cabezas, compradas por don Cipriano Lirio—1 á don Vicente Cané, 1 á don José Andrade, 56 á don Juan Migues Para abasto.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 10 cabezas compradas por D. Eulogio Fresco—9 á D. José Rodriguez, 1 á Don José Romero. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. José A. Sacacelo 13 cabezas, compradas por D. José de la Cruz—11 á D. Pedro Lineira, 2 á D. Eduardo Soldan. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Victorino Casco 13 cabezas, compradas por D. Martin Idalgo, mismo. Para abasto.

Dia 10.

De Cañuelas ha conducido D. Doroteo Morales 15 cabezas, compradas por D. Pedro Cano, á D. Luis Barreda. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Joaquin Giles 100 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente, á D. Amancio Alcorta. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Manuel Liendro 61 cabezas, compradas por Don Julian Vilaverde—60 á D Francisco Monasterio, 1 á D. Claudio Camaño. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Francisco Medina 20 cabezas, compradas por D.Cosme Ramirez, á D. Juan Sarracan. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Miguel Melian 101 cabezas, compradas por D.Gerónimo Torrado, á D. Juan B. Molina. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Martin Gallo 47 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle, á D. Francisco Abendaño. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 12.

á Poucel, y Ca.. Chacabuco 13.
32 pipas caña, 10 cajas azucar.
a Lafone, Barker, y Ca. Perú 12.
13 cajones zarazas, 1 barrica losa para muestras.
á D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
3 fardos casimires rayadas.
á D. José P. Carneiro, Maipú 47.
3 fardos pavilo.
á D. Pedro A. Viera, Belgrano 79.
50 bolsas arroz.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO.—Bergantin hamburgues *Juliana Elizabeth*, hoy 13 á la 1.
PARA LIVERPOOL.—Barca inglesa *Argentina*, el 14 á las 10.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero *Nuestra Sra. del Carmen*, con destino al Rio Janeiro, lo despacha su consignatario D. Felipe Llavallol.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin hamburgues *Juliana Elizabeth*, con destino á Baltimore y escala en Montevideo, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.;–cargadoros–los mismos, 275 fanegas sal, por via de retorno;—Daniel Gowland y Ca., 1,182 cueros vacunos salados.

Bergantin americano *Ceres*, con destino á New-York y Montevideo, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.–cargadores–los mismos–35 fardos con 1,156 arrobas cerda, 67 cueros vacunos, 1 fardito con 64 docenas pieles de nutria, 2 dichos con 80 arrobas lana de carnero sucia;—Zimmermann, Frazier y Ca., 100 fardos con 1,500 docenas cueros de carnero, 1 cajon con 4 docenas valdes;—O. J. Hayes y Ca , 789 cueros vacunos.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, de Sandú.
Balandra *S. Juan*, patron José de los Santos, de las Vacas.
Balandra *San José y Animas*, patron José Antonio Maria, del Yancay.

—

FRUTOS DEL PAIS.

Introducidos por el Cabotage.

Dia 11.

A D. Juan B. Cano, 25 barricas sebo con 175 arrobas. 1 bocoi sebo con 15 arrabas, 190 arrobas grasa—á D. Domingo Gandulfo, 1 y media pipa sebo con 54 arrobas, 1 id. grasa con 40 arrobas, 1000 astas, 1 bulto cerda con 4 arrobas;—á D José Olivera 20 carradas leña;—á D. Luis Rocha, 10 carretadas carbon.

AVISOS NUEVOS.

Atencion!

SE vende una pulpería calle de la Victoria núm. 29, en un precio sumamente ínfimo; advirtiendo que es única en la bocacalle y de consiguiente hace buenos diarios. En la misma esquina encontrarán con quien tratar. d13 3p

---

Ganga.

SE venden dos casas en la calle de Corrientes; la primera es núm. 179, se compone su frente de 17 varas y de fondo 70, tiene naranjos, parras, higueras &a.; reditua una chica que tiene al lado de la gran- de 60 pesos precio equitativo y por la gran- de hay quien la tome por contrata de dos años al precio de 180 ps.; y se dá en 28,000 por el todo: se tomará en pago villetes, por su valor escrito. Otra bajo el núm. 210 en la misma calle, tiene 8 varas frente y 30 de fondo, en 9,000 del mismo modo. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recoba núm. 30. d13 tfs

---

Se vende

UNA pulpería sita en la calle de Méjico núm. 153, es de poco principal y muy acreditada, la salud del dueño es el ùnico motivo para su venta. d13 4p

---

SE VENDE,

UNA volanta norte americana en el infimo precio de ochocientos pesos. Ocúrrase á la casa frente al No. 172 calle de Suipacha. d13 3•

Lea el que me necesite.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios en su arte, para hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielos razos y blanquearlos; limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advierte al mismo tiempo que hará cualquiera de dichos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo.—Vive en la calle de la Catedral núm. 65. d13 3p

---

En 1,050 pesos

SE vende un criado jóven, inteligente en todo trabajo de campo en la cantidad de 1,050 pesos moneda corriente. En la calle de la Catedral No. 16 darán razon. d13 3p

---

A los que necesiten

PASTO.

SE arriendan los alfalfares de la chacra del Callejon de Ibañes, con 3 carretas, veinte bueyes y aperos necesarios, ó se venden tablones en pié, ó pasto suelto por carretadas, ó atado por pesos, á catorce pesos la carretada y á tres reales el peso. Para tratar ocúrrase á la misma chacra ó al No. 31 calle de la Esmeralda. d13 3p

---

Colocacion.

SE necesita en el almacen calle de la Esmeralda núm. 29 de un mozo para dicho negocio: el que se encuentre con las aptitudes necesarias y pueda acreditar por personas de probidad su buena conducta y honradez, puede acercarse á dicho almacen; es igualmente esencial sea de edad de 25 á 30 años: es escusado se presente el que no reuna las circunstancias precisas. d13 3p

---

Aviso

A los almaceneros.

GRASA fina de comer, hay á venta una pequeña partida en vegigas y barrilitos en la calle de la Reconquista núm. 33. d13 1p

---

Una hermosa

CALESA.

LIVIANA y fuerte, con una pareja de caballos y sus guarniciones ó sin ellas, se vende por ausentarse su dueño del pais; por la comodidad del comprador se dará á plazo ofreciendo buena seguridad. En los altos de Da. Manuela Barquin calle de la Federacion, antes de la Plata núm. 301 darán razon desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde. d13 1p

---

CONCHAVADA,

Se necesita una sin hijos y de buena conducta; la q' quiera conchavarse ocurra á la calle del Perú (ántes de la Florida) núm. 112. d13 3p

---

Espíritu de la Biblia

Y

MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.
Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de. Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha discho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aicliente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficientp en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, qua no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religiou que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo. desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablenemente, hacido alarde de esta profesion.

Aviso

A las Almas compasivas por la Humanidad Aflijida.

EL que subscribe, agoviado de una enfermedad nerviosa ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado imposibilitado de poder continuar con la escuela de primeras letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este estado recurre á la Divina Providencia y á los caritativos corazones de sus semejantes y amigos para que se dignen socorrerle con una limosna. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No. 285.

3* *Remigio Lomez.*

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En la calle de la Paz número 10.

Hoy Martes 13 del corriente à las 11 en punto se concluirá con la venta por mandato judicial de las existencias que quedaron por fallecimiento de D. Francisco Rosi á saber.

Un armazon y 2 mostradores, 2 tablas para muestras sin pintar, algunos bancos de madera fuerte y otras piezas de madera, 1 farol grande pintado, 1 quinqué de 2 luces, 1 balanza de cobre con pesas, algunos útiles de lata, algun resto de azeite de alumbrar y otras varias frioleras.

POR EL MISMO.

En los almacenes de la Aduana.

El Miercoles 14 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar en los almacenes de la aduana á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca los siguientes efectos y demas artículos que se han salvado del Bergantin Americano *Elvira* su capitan Day que naufragó en la punta de Piedras.

95 fardos lienzo americano de algodon de varios anchos y calidades entre ellos hay 8 fardos de lienzo asargado superior, 1 cajon de sederias, 115 piezas de lienzo sueltas, 2 baules sombreros de palma, 116 atados de canelon, 8 cajones id., 2 fardos ojas de sen, 7 panes de cardenillo, 8 cajoncitos de almendras, 7 cochecitos de mimbre, 3 beias de buque, 1 caja de té.

POR EL MISMO.

De Muebles &c.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto en los altos de la casa núm. 142 calle de la Universidad, se han de rematar á la mas alta postura los muebles siguientes:

Un hermoso piano de Stodart
Una mesa de comedor de caoba
Una id. de escribir
Un sofá de caoba asiento de crin
Una docena sillas de estrado
Una estera
Una cómoda de caoba
Un guarda ropa
Un mueble para botas
Tres mesas ordinarias
Una mesa de arrimo
Una alfombra
Algunas sillas ordinarias
Un catre
Dos lavatorios
Una estera de esparto y otros varios muebles que estarán de manifiesto á la hora del remate.

—

Por J. J. Arriola.

Reconquista 14.

Interesante para ganar dinero.

El Jueves 15 del corriente á las 11 de la mañana y por disposicion de la comision de la Sociedad Rural Argentina, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, ya sea en un solo lote, ó por fracciones muy suficiente para estancias ciento seis leguas de terreno de enfiteusis, que aun no estan poblados, de excelentes campos para pastoreo &c., conocidos por el arroyo de las Flores la laguna del Potrillo, cuyo plano se podrá ver ocurriendo á casa del rematador.

POR EL MISMO.

Interesante para la estacion.

Hoy Martes 13 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, siendo preciso venderse, se rematarán precisamente á la mejor postura; una calesa, ó coche de abrir y cerrar, de cuatro ruedas de excelente construccion y rodado &c., con guarniciones, 1 birlocho de dos ruedas de igual calidad, 1 par de mulas cocheras de la mejor clase, 2 caballos obscuros chilenos de calidad sobresaliente, 1 id. overo rosado como para paseo de campo y pueblo, una mesa de caoba para comedor como de 14 cubiertos, un escritorio para comercio, una araña de cristal cuajado.

En seguida.

Se rematarán á la mejor postura algunos muebles como cujas de caoba, cómodas, sillas de esterilla para sala, espejos de varias clases, sillas inglesas de montar para hombre, cortinas de colores de ramazon de la india para puertas y ventanas, esteras de id. para sala, candeleros de dos y tres luces, 1 hermoso aparador de caoba para comedor, 2 id. de mediana clase, 2 mesas de mediano tamaño de tres ojas de muy buena caoba, una alacena grande color caoba nueva, 1 baul perfumeria francesa, algunas mesas largas de pino con bancos, 1 relox nuevo de sobremesa de alabastro con floreros correspondientes, una mesa grande fuerte color de caoba para comer, colchones grandes, armazones de catres, piezas lienzo, 2 pares de lámparas muy finas, 1 sofá grande, 1 id. mejor forrado en crin y otros varios muebles.

—

Para Cadiz y Génova.

Saldrá par.. dichos puertos el muy velero Bergantin Sardo CESAR AUGUSTO, capitan P. Ferraro; puede admitir alguna carga ocurriendo á su consignatario

F. Llavallol,
Calle de Cangallo No. 96.

PARA RIO JANEIRO

EL CONOCIDO, MUY VELERO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE

A. I. BERGANTIN FRANCES

"JOSE"

DE 200 TONELADAS

SU

CAPITAN NAZERAU.

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino, y podrá aun admitir alguna carga á flete.—Dicho buque tiene las mejores comodidades para pasageros á quienes se asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. José Ortiz Basualdo, ó á

Horne y Alsogaray
Corredores Marítimos de N
Calle de la Paz núm. 51.

PASSAGE FOR *New-York.*

The fine ship *Nile,* captain David Hepburn, will sail for the above port on or about the first of January next, and can accommodate some passengers, having excellent accommodations. Apply to the captain or to his consignees——

Zimmermann, Frazier & Co
n29 tfs. Núm. 66 calle de Belgrano.

PASAGE PARA *Nueva York.*

La hermosa fragata americana *Nile,* su capitan David Hepburn saldra para dicho destino á principios del mes de Enero próximo y puede acomodar algunos pasageros para los que tiene buenas comodidades; ocurrase al espresado capitan ó á sus consignatarios——

n 29 tfs Zimmermann Frazier y Ca

PARA El Habre de Gracia.

Saldrá sin falta el 0 de Diciembre el muy conocido bergantin frances *Joven Carlos,* su capitan Abraham; quien quisiera embarcar 1,000 cueros que le faltan para el completo de su carga ó de pasage; ocurra á sus consignatarios——

Poucel & Co.
n29 15p Chacabuco núm. 13.

PARA VALPARAISO

La muy velera, A. I. forrada y clavada en cobre fragata Danesa

CARAVANEN

su capitan KOCK

Tiene casi todo su cargamento contratado y pronto para embarcarse, y saldrá para dicho destino el 5 del entrante mes de Diciembre, aproximadamente, y admite alguna carga á flete. Para tratar veanse con sus consignatarios los Señores Daniel Gowland y Ca.

ó con

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores Marítimos de N.°
n23 *Calle de la Paz N.° 51.*

PARA *Cette y Génova*

Saldrá á fines de Diciembre para dichos puntos, la muy velera y á su primer viage barca francesa *Henrique y Luisa* capitan Gautier. Solo admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades, ocurriendo á sus consignatarios—

Blanc y Constantin,
d1 tfs. Calle de la Paz No. 11.

Se desea comprar,

EL número 98 del Diario del Congreso en la Librería Argentina calle de la Victoria núm. 136.

A Gardner, cook and servant.

WILL find employment by applying at this office, or at the first quinta on the barranca, passing the Recoleta. The Gardner must understand grafting and budding, and in general the cultivation of Plants. The cook must not get drunk when on duty, and the servant to understand something of domestic concerns.

Se Alquila

LA casa baja calle de Cuyo No. 29, tiene frente y fondo completo, y las mejores comodidades para una familia crecida: su localidad la mejor, por estar inmediato á la Alameda, su precio será módico. Ocurrase para tratar á la calle de la Esmeralda núm. 31. d9 8d6p

---

Aviso.

SE previene al público no dé de fiado á la tripulacion de la fragata americana *Nile,* pues ni el capitan ni consignatarios responderán de las deudas que contraiga. d6 tfs

—

The public are hereby cautioned against trusting any of the crew of the American ship *Nile,* as no debts of their contracting will be paid by either the master or consignees. d6 tfs

---

Cook.

A GOOD one will find employ, by applying at Num. 66 calle de Belgrano d7 tfs

---

ROBO.

AYER como á las 12 del dia se han llevado una chiquita, llamada María del Carmen Moreno, rubia, ñatita, lleva un vestido rosado, y un s aritos de oro El q' a entregue en la calle del Perú número 266.ó en la de Federacion números 85 y 87 almacenes de D. Francisco Basurte, será bien gratificado. d.12 3p

---

Para la Plaza y el Interior.

EN el almacen de efectos No 39¾ calle de la Victoria, se hallará á mas de un surtido general de ese ramo, los siguientes artículos—agujas de chapel ojo de acero plateado de buen surtido y en latas de 96 millares, id. id. para sastres, hilo blanco de castilla, id. id. en carreteles negros número 70 á 120 y de calidad superior, id. id. de ovillos, id. para zapateros, cintas de seda de colores bien surtidos de medio y cuarta liston, id. de algodon para ponchos, id. de lana para sobrecinchas, lápices de palo de diferentes calidades, plumas de acero de tres cortes, papel de cartas, id. para la correspondencia de ultramar, libros en blancos para escritorios, obleas, tinteros de cristal, cajas para rapé, rapé macuba, naipes, botones de nacar de arito y sin él, espejos en marco, betun líquido y en pasta, quinqués de tres luces, cristales huecos &c. &c d12 30s

---

Se vende

UNA pulpería con corto principal por hallarse el dueño enfermo el que se interese por ella puede verse con su dueño calle de la Catedral núm. 182 d12 3p

---

Se vende

UNA liberta de 9 á 10 años apta para todo servicio, por la cantidad de 450 pesos moneda corriente. El que quiera comprarla ocurra á la calle de Chacabuco No. 59, donde vive su amo. d12—3p.

Para recreo.

SE vende un terreno, situado en la calle principal de Barracas. Las personas que se interesaren por él pueden ocurrir á casa de Francisco Balbin, calle de la Victoria No. 39¾. d12 20s.

Sombreros ingleses superiores.

EN el *almacen de efectos* No. 39¾, calle de la Victoria, se venden, de pelo negro, á prueba de agua y á la última moda, recien desembarcados. d12 30s.

CAMBIO DE DOMICILIO
DE LA
CALLE DE LAS PIEDRAS NUM 46
AL
NUM. 8 DE LA MISMA CALLE.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de anteojos, para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescopios y microscopios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público lo honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo a su satisfaccion — Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se le hallará desde las ocho de la mañana hasta las once y desde las tres hasta las seis de la tarde. d10 8,d2

Interesante

SE suplica á la persona que haya encontrado un relox de oro, que se ha perdido en las inmediaciones de la Piedad ó el molino de viento para fuera, lo traiga á la calle de la Catedral No. 64 frente al banco, en donde su dueño al recibirlo, lo gratificará con la mitad de su valor.—Diciembre, 10 de 1835. 3p.

Fierro en venta

SE acaba de recibir una pequeña partida en barras y arces; el que se interese por él, puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 15 que hallará con quien tratar. d10 6c.

Concurso de Federico Hornung.

SE vende un negro jóven y apto para todo servicio, que actualmente existe en el deposito de Policía: para tratar ocurrase al escritorio de los sindicos, calle de la Reconquista número 141.

d10 3p

En venta.

UNA chàcra en el partido de los Quilmes, con bastante terreno, buena casa de material, y algunos ranchos, &c. Se trata de realizar esta venta con arreglo á corriente de plaza. Las personas que se interesen en la compra, y gusten imponerse del inventario y tasacion, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. d 0—15tfs.

La Constitucion spañola

DEL año 12 con el discurso preliminar leido en las Cortes y el Catecismo Político: en un volumen buena pasta, se hallará en la Librería Argentina *á dos pesos el ejemplar.*

El Catecismo Politico separado en pasta á cuatro reales ejemplar calle de la Victoria núm. 136. d8

Aviso Interesante.

Baratillo.

A los consumidores de bebidas blancas, y de los mejores vinos de mesa y sobremesa en el almacen No. 35 calle de Cangallo.

A SABER.

Vinos del Priorato, de Cataluña, Clarete duro y abocado á 18 reales frasco, al pié de la pipa y á la vista del comprador.

Vinos selectos de 6 y 8 años de sobremesa de España, Jerez, tintilla de Rota, Málaga dulce, seco, lágrima, Pedro Gimenez, Guinda, Malvacia y Moscatel á 2 pesos llena la botella regular, vino seco de Málaga para mesa á 10 reales.

Vinos franceses botella de frontiñan á 2 reales, idem cargado de Burdeos y clarete á 2 pesos botella, idem Burdeos en líquido el mejor que hay en la plaza 1 peso, llena la botella francesa.

Bebidas blancas, anís de Mallorca de 25 grados el mas superior á 2 pesos botella de medida, aguardiente de España de 18 grados 1 peso botella, ginebra de Holanda la mejor 2 pesos tarro, coñac de 22 grados un peso botella, caña superior de la Havana peso la cuarta, del Brasil 7 reales.

Aceite de España de Sevilla peso y medio la libra, vinagre superior por barriles 2 pesos el frasco, idem por damajuanas 2 pesos con 2 reales frasco, en pequeño 5 reales la botella.

Cigarros de la Havana los mas superiores que hay en la plaza cinco por 1 peso, de segunda clase seis por un peso, de tercera clase siete por 1 peso.

Cigarros paraguayo el atado de 128 á 3½ pesos, de la misma especie mas chico á 3 pesos.

Cigarros de papel de tabaco negro el mas superior 9 reales por un peso.

Cigarros Correntinos y de Virginia se encuentran en dicho almacen á los precios mas acomodados.

Para las personas de gusto los ricos encurtidos venidos de Inglaterra en botellas grandes y pequeñas, fideos de Génova á 1 peso libra, aceitunas de la mejor calidad de Málaga á 7 reales libra, almendras en pepa para orchatas á 2 pesos libra, té de perla é hizon, café molido de la mejor calidad á 5 reales libra. En dicho almacen se ofrece cea orchata, naranjada agria y dulce, agua de algibe con panales &c. &c.

d9 15c

Se desea comprar

UNA silla para montar á caballo que tenga poco uso. en esta imprenta darán razon. d10 3c.

AVISO.

EL que guste especular en el negocio de velería y jabonería ocúrra á esta imprenta donde darán instrucciones de la habitacion del dueño de una Fábrica que busca un socio para poder dar mas impulso á su establecimento que se halla bien acreditado. tfs

---

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No 30. n8 tf-

---

Cocinero

UN cocinero bueno encontrará conchavo, en la casa No. 66 calle de Belgrano. d7 tfs.

AVISO

SE ha perdido en el camino del bajo de San Isidro, un caballo oscuro herrado, con la marca de una J y una C enlazadas; el que lo presente dé razon en la calle de Federacion No. 46 será bien gratificado. d6 6pd1.

Vino de Xeres en *barriles.*

MUY bien clarificado y de superior calidad, se encontrará para vender en el almacen de efectos No. 39¾, calle de la Victoria. d6 1ms.

¡ OJO !

AVISO INTERESANTE.

EN el nuevo almacen de pinturas, calle de la Catedral, una cuadra para el Retiro, frente á la casa del Sr. Pudicon, se avisa al público que se encontrarán de las mejores pinturas que han venido al pais como igualmente papeles pintados de los mejores gustos, á precios sumamente baratos. n22 15c

---

ATENCION AL

Grande y verdadero baratillo.

EL propietario de la fábrica de sombreros, calle de la Federacion, antes de la Plata, No. 180, y de la tienda calle de la Victoria, No. 124½, siendo uno de los tres primeros fabricantes de sombreros de seda, en el país, ofrece á sus innumerables marchantes, y al público, un surtido de sombreros, con las rebajas siguientes—

Los que se vendian á $ 28 á 22
Los de.......... á 25 á 19
Los de... ..... á 20 á 16

Comprometiéndose á trabajar con el mayor esmero, los sombreros que se le encarguen, al precio del baratillo, y al gusto del consumidor. Tambien hay un surtido de gorras Cristinas, de colores, á 9 pesos, con punzó á 10 pesos, gorras de mono, de ule, fundas para sombreros, galones, unas pocas docenas de camisolines de hilo con cuello separado á 4 pesos docena, y al menudeo á 4 pesos uno, el todo por mayor será mucho mas barato segun la cantidad.

A los negociantes delSud. Encontrarán el mismo surtido por mayor con el retrato del Ilustre Restaurador de las Leyes, en la Plaza del Restaurador calle del Buen Orden No. 114—Tambien se necesita dos ó tres aprendices, á quienes se tratará con la mayor consideracion. n28 15p.

Se vende

UN terreno de chacra al otro lado del Riachuelo de Barracas, compuesto de tres cuadras de frente, de ciento cincuenta varas cada una, y dos cuadras de fondo, lindero por dicho frente que es al Norte con tierras de D. Ignacio Aguilar, por el fondo al Sueste con la de la testamentaria de Doña Tomasa Larrazabal, por el costado del Norte y camino de por medio, con otras de la misma testamentaria, y por el Sudeste con la misma testamentaria. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan. d9 tfs

---

Cambio de Domicilio

DON MORIS LEHMAN avisa á sus marchantes y al público en general, que acaba de trasladar su tienda de sastrería de la esquina del Sr. Belaustegui, á la calle de Potosí No. 58 y 60.

A los que edifican.

UNA partida de *Listoncillos de Madera* para formar cielos rasos de yeso, acaba de desembarcarse: los hay de 8 menas desde 5 hasta 12 pies de largo. Son igualmente muy aparentes para tabiques ó divisiones que se pueden rebocar al estilo de Europa. Calle de Cangallo núm. 77, almacen despues de la imprenta de la Gaceta. d5 3tf

---

Se necesitan.

UN jardinero, un cocinero y un mucamo. Es preciso que el primero entienda de ingertar y que sea inteligente en el cultivo de plantas. El cocinero no deberá tomar durante las horas de trabajo, y el mucamo debe entender el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la primera quinta sobre la barranca, pasada la Recoleta.

AVISO
á las Señoras.

EN la tienda recien abierta calle de Federacion, [ántes de la Plata,] número 42, de la plaza primera cuadra, se acaba de sacar un nuevo surtido de cambray de algodon frances con pintas muy estrañas y firmes; hay tambien muselinas francesas que pueden venderse á 2 pesos vara, esclavinas á la última moda, pañuelos de cambray de hilo bordados, cortes de vestidos para Señoras de un género propio para la estacion, vestidos para niños, brines de hilo franceses colores oscuros para pantalones de hombres para andar á caballo, hevillas para cinturones de 2 y 3 pesos cada uno, juguetes para niños &c. &c.

n30 15p.

Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, cuadra y media de frente y dos de fondo bajo de zanja, algunos árboles de sauce, todo en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque número 15, ó con el Sr. Santillan bajo la Recoba podrán tratar. d9 tfs

---

Aviso.

SE toman mil cabezas de ganado vacuno al cortar y se pagarán por ellas 8,000 ps. en moneda corriente al contado, y á mas una casa en esta Ciudad que cuesta al dueño mas de 26,000 pesos. El que se interese en realizar este negocio ocurrirá á la calle de Belgrano núm. 66 n29 tfs

---

¡Vivan los federales!

MUERAN

LOS UNITARIOS!

Existiendo en mi poder el haber correspondiente al mes de la fecha, los Sres. Jubilados ocurrirán á recibir el q' les corresponde, advirtiendo que tan solo pagaré en las horas que ant s he determinado.

Noviembre 29 de 1836.——

Monteagudo.

YESO

EN el corralon de maderas, calle de Cerrito número 16 se vende TIRADO una partida crecida.

n25 tfc

Cal de la Bajada

SE venden 500 fanegas á bordo, para tratar ocurrase al remate de Thomas Gowland, No. 107 calle de la Reconquista. n28

Literatura.

EN la LIBRERIA ARGENTINA se venden los libros españoles y franceses, un veinte y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media para el campo.

AVISO

INTERESANTE A LOS QUE QUIERAN INVERTIR DINERO

EN

Fincas.

UN extrangero estando obligado por sus negocios á ausentarse del pais, desea vender una hermosa finca por la mitad de lo que ha costado, y á un precio que dejará al comprador el uno por ciento por su dinero.

Dicha finca está situada atras de la Recoleta sobre la barranca del rio y se compone de una de las completas panaderías que hay en el pais, y está actualmente arrendada por contrata á $700 mensuales, aunque antes lo ha sido por $ 1,500.—Y de una quinta de las mejores frutas con casa para una numerosa familia y que produce de 8 á 12,000 al año. Es decir que el producto total de la finca es arriba de 20,000 pesos al año y se puede hacer mucho mas. Se venderá la panadería ó la quinta por separado si se desea y los terminos del pago serán cómodos al comprador. Los interesados pueden ocurrir á Pablo Santillan corredor de núm. Recoba vieja. N. ° 30.

n23 tfs

Aviso

Se venden como unos 16 Caballos, en la Calle de Potosi No. 100.

d2 tfs

Venta interesante

SE vende una casa en el barrio del alto, frente al rio, contiene 11 piezas y está tasada en 32,000 pesos y se dá por 16,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recova No. 30. n21 tfs.

LIBROS BUENOS
A
Dos pesos el Tomo.

En la *Libreria Argentina,* calle de la Victoria N. 136, se venden al precio expresado las obras siguientes.

Comentario sobre el Espíritu de las Leyes, 1 tom.
Sistema de la Europa con respecto á la América, 2 tom.
Principios de Cirujia, 1 tom.
Historia de una enfermedad frecuente, 1 tom. con láminas
Vida de Fernando VII., 1 tom.
Enfermedades de los Europeos, 1 tom. en frances.
Liceo de las Artes, 1 tom. en frances.
Cartas edificantes y curiosas, por algunos Misioneros de la Compañía de Jesus, hay 7 tom.
Bossuet, Defensa del Clero, 6 tom.
Revista enciclopédica, 12 tom. en frances.
Vida del Beato Oriol, 1 tom.
Revoluciones de Portugal, por Vertott, 1 tom.
Constitucion Española, con el Manifiesto y el Catesismo político, 1 tom.
Galindo, Rúbricas del Misal Romano, 1 tom.
Navarrete, Conservacion de Monarquia, 1 tom.
Aritmética de Bezout, 1 tom. en frances.
Historia de España, por Anquetil, 2 tom.
Filosofía de Jocquier, 6 tom. en latin,

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de viudas.

HOY 30 del corriente á las ocho de la mañana, se presentarán las personas que son pensionadas por esta habilitacion, á recibir el haber que les corresponde, per eneciente al mes de la fecha. Buenos Ayres y Noviembre 30 de 18 6.

RAMIRO.

Se vende

LA casa calle de la Piedad, bajo los Nos. 58 60, 62 y 64 con 27 varas de frente y 28 a 30 de fondo, las personas que se interesen por ella y por mas pormenores pueden ocurrir á Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n28.

Atahona.

DE nueva invencion y construccion muy simple, que con una sola mula se puede moler y cernir al mismo tiempo—ademas tiene la ventaja de no ser expuesto á descomponerse, y se puede colocar donde se quiera con muy poco trabajo y sin necesidad de maestro, una carreta nueva muy bien adoptado para el tráfico de pasto. Los interesados pueden ocurrir al corralon de maderas calle de Cerrito número 16. n25 tfc.

Persianas de la China

MUY hermosas, para ventanas grandes y muy acomodadas, hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad. d7 5p.

Casas en venta

SE vende una casa en la calle de Potosí con 14 varas de frente y 70 de fondo con 9 piezas en 24,000 pesos; otra en la calle de 25 de Mayo, con 5 piezas nuevas en 10,500; otra en la calle de Potosí con 5 piezas en 14,000 con fondo de 70 varas; otra en la calle de la Catedral en 24,000 con diez piezas; otra en la calle de Corrientes en 25,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, esta produce el uno por ciento; otra en la calle de Lujan con 10 ó 12 piezas en 15,000; otra en la calle de la Piedad que forma esquina, con trastienda, corral, y otra casa al lado todo en 18,000; otra en la calle de 25 de Mayo en 50,000, con vista al rio; otra en la calle de la Universidad en 3,500; otra en la calle de Belgrano en 24,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas; una quinta inmediata á la Recoleta en 13,000; una casa en la Plaza de Marte, con 7 piezas de azotea en 8,500; otra en la calle de Venezuela en 11,000; otra en la calle de los Estados Unidos en 14,000. Por todo ocurran al escritorio de Santillan, Recova No. 30. n23.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

—•◎•—

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas sin necesidad de tener los originales á la vista.

El Redactor responsable—
Santiago Kierkan.